



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día dieciséis de junio del año dos mil veinte, se reúnen en la sala del Centro Cultural Universitario Bicentenario de la UASLP, ubicado en avenida Sierra Leona, número 550, colonia lomas 2da. sección de esta ciudad, los miembros del Honorable Consejo Directivo Universitario, con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria a la que la rectoría convocó, en cumplimiento al artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con motivo de la elección de Directores de las Entidades Académicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para el período 2020-2024 y de acuerdo al orden del día que se anexa al expediente de esta acta, para que forme parte de la misma.-----

1.- Primer punto del orden del día. Instalado el acto por el Presidente del Consejo Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad, instruye al Lic. Marco Antonio Aranda Martínez, Secretario del mismo a fin de que pase lista de asistencia, lo cual, por motivo de la actual contingencia sanitaria, se realiza con sustento en el registro de entrada de los Consejeros al recinto en donde se sesiona. La Secretaría informa de la presencia física de los siguientes consejeros: por la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija": Maestro en Derecho José Abraham Oliva Muñoz, director; Licenciado Germán Federico Pedroza Gaitán, consejero maestro, y Señor Luis Gerardo Vega Hurtado, consejero alumno suplente; por la Facultad de Contaduría y Administración: Doctor Carlos González López, director; Maestra en Administración Idalia Acosta Castillo, consejera maestra, y Señor Juan Carlos Bernal Cobián, consejero alumno; por la Facultad de Economía: Maestro Antonio Gutiérrez Gutiérrez, director; Maestro en Administración y Políticas Públicas Cuauhtémoc

